

MA  
18

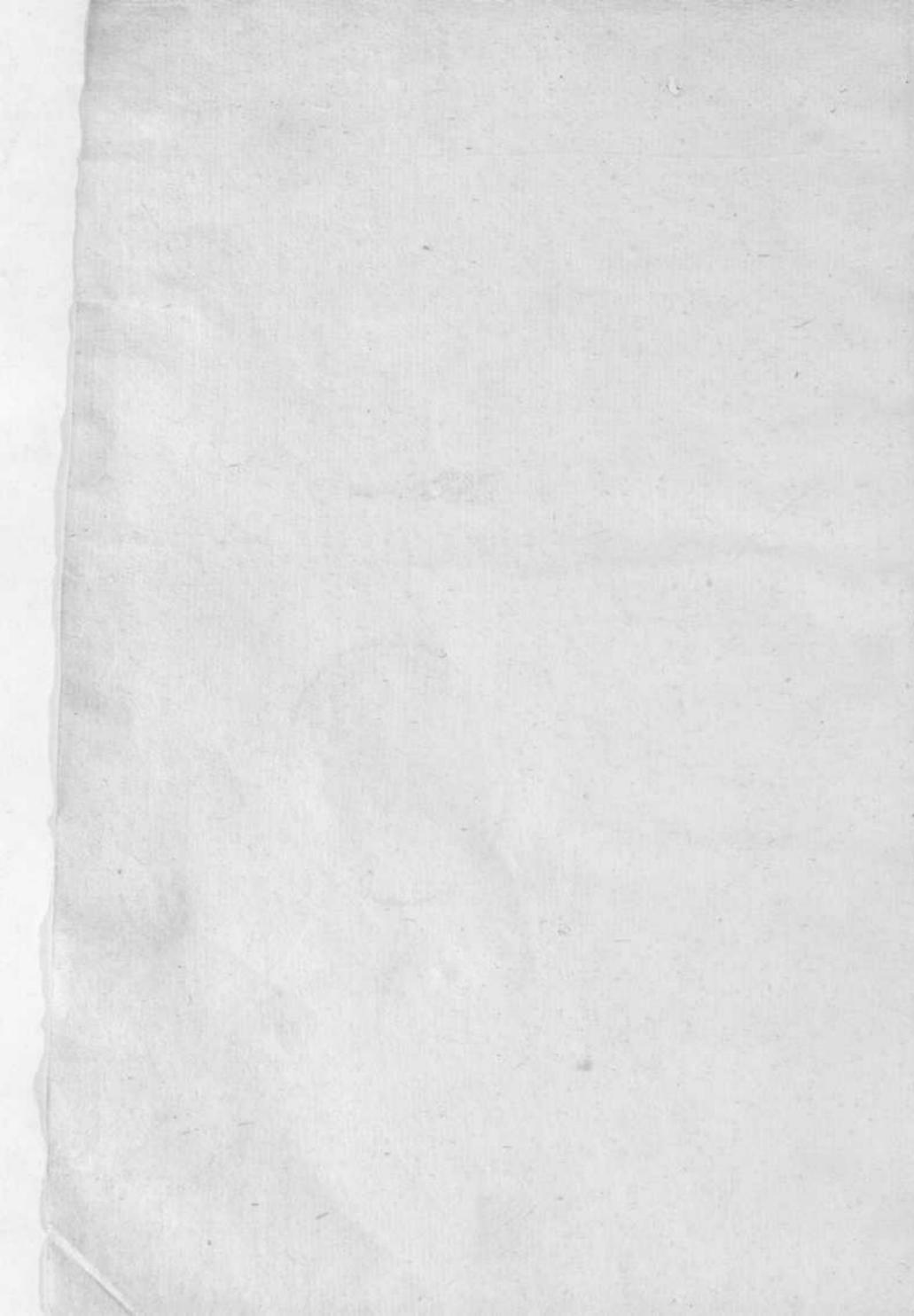
*Faint, illegible handwritten text or markings on the cover.*

2989

2889  
xxx1-2

**1.426 (1-12)**









# SERMONDE

## EL MISTERIO SAGRADO

DE LA PVRISSIMA CONCEPCION DE MARIA

Santissima Señora nuestra Concebida sin la culpa  
original en el instante primero  
de su natural ser.

PREDICOLE.

EN EL MVTR ELIGIOSO, Y REAL CONVENTO  
de San Felices Orden de Calatrava extramuros de la Ciudad de  
Burgos. El Doctor Don Joseph Lopez Tello y Villegas, Cu-  
ra, y Beneficiado de Santa Maria la  
Real de la Villa de  
Sajamon.

## DEDICALE

ALASEÑORA DOÑA VICTORIA MARIA DE VI-  
llegas Velasco, y Bustamante; Monja professa  
en el mismo Monasterio.

---

Con licencia: En Burgos, por Nicolas de Sedano  
Año de 1670.



A  
SERMONDE

EL MISTERIO SACRADO

DE LA PURÍSSIMA CONCEPCION DE MARIA

Santísima Señora nuestra Concedida en las cunas

original en el instante primero

de su natural ser.

PREDICOLE.

EN EL MUYR ELIGIOSO, Y REAL COV. N. V. TO

de San Felices Orden de Calatrava, en su convento de la Ciudad de

Burgos. El Doctor Don Joseph Lopez Tello y Villagas, &c.

ya y Beneficiado de Santa Maria la

Real de la Villa de

Salamanca.

DEDICALE

A LA SEÑORA DOÑA VICTORIA MARIA DE VI

llgas Velasco y Bustamante; Monja professa

en el mismo Monasterio.

Con licencia: En Burgos, por Nicolas de Sotano

Año de 1670.

ALA SEÑORA DOÑA VICTORIA DE VILEGAS VELASCO, Bustamante, Monja profesá en el Real conuento de San Felices, Orden de Calatrava, y extramuros de la Ciudad de Burgos.

SEÑORA

**C**ASO, que en mí no fuera eficaz impulso de vn deuido agradecimiento, y viuo aliento de vna obligació rendida, ofrecer á los pies de V. m. este mal delineado dibuxo de la oracion panegirica, que en viua voz logro (no ha muchos dias) la piedad de sus oydos: auia de ser preciso obsequio, que se grangea, la deuocion ardiente, con que V. m. á cada passo se enciende en humil de veneracion de este sagrado Misterio de la Pureza de Maria Santissima Señora nuestra en el primero instante de su animacion Santissima. Reciba pues V. m. este parto de mi voluntad (si aborta no de mí corto entendimiento) con los dos titulos, que mi obligacion le ofrece. No en sospechosa recompensa de los innumerables fauores, que de su generosa mano mi familia ha recibido (que esta la juzgo imposible) si en breue demonstracion de mi largo affecto. Si en reconocimiento publico de todos los beneficios, q sin poder satisfacerlos, quedan á cargo de vna deuda en todo mi parentesco perpetua. Acete V. m. no menos este orado panegirico, sin mas adorno, y rectorica, que el viuo ser que le dió vna voluntad sencilla, en obsequio affectuoso de la grande deuocion, de la Christiana piedad, y del catholico celo; con que fauorecida de Dios: profesa V. m. y contempla este inefable misterio. En los primeros años de su iuventud, florida en castidad, y en otras muchas virtudes, huyendo con singular fortaleza de las lisongeras comodidades, y de las atractiuas conueniencias, que en la nobleza honor, y multitud de riquezas la ofrecia á V. m. alagueño el mundo, si apeteciera el talamo que la preuenia y minco; se acogió v. m. tan discreta. como fuerte al sagrado de la Concepcion de Maria Santissima en el muy Religioso, y Sancto Conuento de S. Luis, extramuros de esta nobillissima Ciudad, para deliberar en el Religioso estado, que procuraua su deuoto affecto. Con el tutelar de la Soberana Maria en aquel obseruantissimo Monasterio (que es la viña de esta immaculada Reyna, cuyos fructiferos sarmientos, secundos en castidad, pobreza, obediencia, y sanctidad, profesan

el quarto voto de creer, y confesar la inmunidad de la original culpa, en Maria Señora nuestra) ya expensas de la grande deuocion cō este excelentissimo misterio eligio V. m. prudēte esse Religioso estado, que para exemplo de muchos profelsō con efficacia diuina en esse Real Conuento de S. Felices. La veneracion de este mismo misterio, y su ardiente deuocion la firuio à V. m. sin duda alguna de diuino esendo, y sobre natural defensiuo para vencer las diuersas, è irreferibles tempestades, que aduerlas à su Religioso intento, la hizieron guerra quatro años continuos para impedirle la execucion de su proposito sancto. Claro està, que cō laproteccion de Maria Santissima se aseguraua de parte de V. m. la victoria, y la consecucion de esta vida celestial. Pero tampoco dudo, que para estos plausibles triumphos heredò V. m. gran parte de su valor; comunicola à V. m. (no ay que dudar) fo esforçado aliento la señora Doña Maria de Bustamante su madre (que de Dios goza) pues sin olvidar los cuydados de su hazienda, y la defenfa de su juridiccion, y antiguos señorios en medio de su viudez solitaria atendio tanto à la educacion de sus hijos, y hijas, como si solo la incumbiera esta diligencia materna. Bien se logro este piadoso conato, y este cuydadoso anelo en el señor Don Alvaro de Villegas, y en todos V. ms. pues oy viue (aunque difunto ya) el señor Don Alvaro, eternizado en la fama de su nobleza, de sus honores, y de la peregrina capacidad, y subtileza doctissima, con que canso admiracion à las Vniuersidades, y tribunales de España; los señores Don Sancho, Don Fernando, y Don Fabian de Villegas hermanos de V. m. oy se perpetuan tambien en gloriosas memorias à nuestra posteridad, por la vigilancia grande, y lealtad inderible, con que sirven actualmente à su Magestad Cesarea en la grandeza de los honorificos cargos, con que los à honrado el Rey nuestro señor à sollicitud de sus excessuos meritos. grandes prelagios de su nouillimo valor manifesto en el arte militar el señor D. Pedro de Villegas hermano de V. m. (que està en gloria) pues antes de cumplir cinco lustros, su juvenil edad le acreditò gran soldado, y heroico Capitan. Ya ora en la montaña no menos vizarría, valor, y justamiento ostenta en su profesion, y matrimonial estado la señora D. Feliciana unica hermana de V. m. Cumplase muy en honra buena en la illustre, y nobilissima casa de V. m. Aquella diuina promesa de vendicte Dios la descendēcia de los virtuosos, y justos, y de extēder su poder sobre la redō

dez de la tierra. Murió el señor Don Sancho Villegas, padre de V.m. (que tenga Dios en su Reyno) y tan aprisa los señores (sus hermanos se vieró perseguidos de otro Saul, como el Santo Rey David (no lo admito, porque los consideraua coronados, ó corona de su patria) pero siempre su jurisdiccion, su imperio, y su señoría, quedò con mas libertad. De donde pues se originò esse poderoso valor, en los Señores hermanos? De donde sus quatro becas mayores? De donde effos honoríficos cargos, que justamente posfeen? De donde finalmente esse nobilissimo aliento, esse heroico brio, y esse peregrino caudal, ò Angelico entendimiento, con q̄ V.m. conquillò todas las delicias del siglo? Mucho han adquirido V.ms, à expensas de su virtud, pero mucho hã heredado. Probabilissimas clausulas de su ajustada vida dexarò muchos de los antecessores de V.m. en su muerte; especialmente el señor Don Sancho su padre; muriò en Monforte de Lemos actuando en las informaciones para el Habito de Santiago, que profesar pretendia vna persona de la casa de el señor Conde de Lemos; sepultaronle en los honrosos sepulchros de su excellencia, trasladaronse despues de diez y seis años sus huesos por orden de el señor Obispo de Mondoñedo à Villaseuil, para colocarlos en los honoríficos, y antiquissimos entierros de su gran casa de V.m. cuyo fundador fuè el señor Sancho Ruiz de Villegas, Cauallero del Habito de Santiago, primer Adelantado de Castilla, y Capitan de la guarda de su Magestad duzientos y treinta y siete años hà. Al situarlos digo en la antigüedad, y Capilla de su nobilissima casa despedian de si, en lugar de algun fetido, y humedo vapor, que pudo comunicarlos la ceniza de el sepulchro, subidissima fragancia, y gustosissima olor (en demonstracion sin duda de las virtudes, y gracia, que adornaron à su espiritu, y de la gloria que posseia su alma) murieron tambien despues de auer recibido con charidad feruorosa los Santos Sacramentos, los Abuelos maternos de V.m. casi en vn mismo dia en menos de diez horas fallecieron ambos. Manifiesto indicio fuè este de el entrañable amor, y meritorio affecto, conque reciprocamente se vnieron en el discurso de su vida: pues este amoroso laço los vinculaba en la muerte. Remito al silencio la virtud, la sabiduria, la antigüedad, la nobleza, el valor, y las proezas heroicas de otros muchos ascendientes, y descendientes de su solar antiquissimo, de su nobilissima casa. Florezcan pues en dilatados las ramas de tan buen tronco. Y fructifique

que el arbol de tan lustrosas, y tan antiguas rayzes en perpetuas  
hedades: hasta que se goze prospera la noble, antigua, y llustre, y  
solar casa de V. M. en innumerables nietos con la grandeza, que à  
sus heroes esle su capellan los desea. Y à V. m. la conceda Dios N.  
S. larga vida con la salud, y gracia que puede, y como este su serui  
dor le lo suplica.

B. L. M. de V. m. m. v. su mas obligado, y menor Capellan

*Doctor Don Joseph Lopez Tello  
y Villegas.*

*CEN SURA DE EL DOCTOR D. IACINTO DE MIRANDA  
Colegal mayor que fuò de el insigno Collegio de el Arçobispo en Sala  
manca, y aora Canonigo penitenciario de la Santa Iglesia  
Metropolitana de Burgos.*

**P**OR mandado de el Illustrissimo señor Don Henrique de Peñ  
ralta, y Cardenas, Arçobispo de Burgos, del Consejo de su  
Magestad. He visto vn Sermon de la Purissima Concepcion de  
nuestra Señora, que predicò en el Real Conuèto de S. Felices, Or  
den de Calatrava, y extramuros de esta Ciudad el Doctor D. Jo  
seph Lopez Tello y Villegas, Cura, y Beneficiado de Santa Ma  
ria la Real de la Villa de Sasamon. Y no hallo en el cosa contra  
nuestra Santa Fè, ni buenas costumbres. Y esta es mi censura, aun  
que pudiera ser sospechosa, por el grande affecto que tengo al Au  
thor de este Sermon, Y assi como lei en el tan singulares assump  
tos, y tan profundos conceptos; conoci que eran hijos de el inge  
nio tan fecundo de tan conocido, como bentajoso sugeto; y en  
mi sentir no solo merece la aprobacion que pide, sino tambien mu  
cho aplauso que se le deue. Burgos, y Enero de 1670.

*Don Iacinto de Miranda:*

**APROBACION DE EL DOCTOR DON PEDRO DE ORO-**  
*den, Collegial mayor que ha sido de el muy Ilustre, y Magnifico Collegio*  
*de S. Elifonso de Alcalá de Enares, y al presente Canonigo Magistral de*  
*Bulpito en la Santa Iglesia Metropolitana*  
*de Burgos.*

**P**OR comision, y mandado de el Illustrissimo señor Don Hen-  
rique de Peralta, y Cardenas del Consejo de su Magestad,  
Arçobispo de este Arçobispado de Burgos: he leydo con sumo  
gusto el Sermon, que con singular aplauso predicò el Doctor D.  
Joseph Lopez Tello, y Villegas, Cura, y Beneficiado de Santa  
Maria la Real de la Villa de Salamon, en el Real Conuento de  
S. Felices, Orden de Calatraba, y extramuros de esta Ciudad al  
soberano Misterio de la immaculada Concepcion de Maria Seño-  
ra nuestra el dia de su Festividad. Y me hallo muy favorecido, cõ  
este precepto, porque cessa en parte el sentimiento grande con q̃  
quedè de no auerle oydo. Es la idea para el assunto muy inge-  
niola, y digna de Author de tanta erudicion como el discurso bre-  
ue de esta oracion manifesta, y acreditarà el vniversal aplauso, que  
justissimamente han dado à sus años esta Ciudad, y la Vniuersi-  
dad de Salamanca en las oposiciones à Cathedras, y à preuendas.  
*Gloria enim (dize Ciceron) est consentiens laus bonorum in corrupta-*  
*vox bene iudicantium de excellenti virtute: ea virtuti resonat, tan-*  
*quam imago gloria.* Con que aseguro de este papel que ṽa muy  
conforme à lo que nuestra Santa Fè, y buenas costumbres piden;  
y q̃ no ay en el cosa que desdiga de nuestra catholica Religion. Si-  
no que todo dize con el credito de el Author, y aclamaciones  
que t̃no predicandole. Y aunque el gusto con que hen pre he atè  
dido su doctrina, pudiera hazer mi celsura apasionada. Pues como  
dixo Zonaras *orationem que vobis cordi est, facile comprobare sole-*  
*mus.* El ser tan comun su credito me asegura, y el entender, que aũ  
q̃ digo mucho no lo digo todo. *Quidã dicunt vniuersa sed ñ vni.* Si-  
to pues, que por interes de todos deue este Sermon estamparte, y  
pedir al Author entregue quantos predicare al molde (pues es t̃-  
seguro el acierto, segun su mucha doctrina, y delgadeza en el pen-  
sar) para cõtinuar el gusto à sus aficionados; y dar se le nuevo à los  
que no le han oydo: Este es mi parecer. Saluo, &c. Burgos: 13. de  
Enero año de 1670.

In 3 Tuso

In Alex  
coment.

Quint.  
lib. 5.

Doctor Don Pedro de Oroden;

## LICENCIA DEL ORDINARIO:

**N**OS los Prouiffiores en todo el Arçobispado de Burgos, por su Señoria Illustríssima Don Henrique de Peralta y Cardenas, Arçobispo de dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Auiedo visto el Sermon que al misterio de la puríssima Concepcion de nuestra Señora, predicò en el Real Conuento de S. Felices, Orden de Calatrava, extramuros de esta Ciudad el Doctor D<sup>o</sup> Joseph Lopez Tello, y Villegas, Cura, y Beneficiado en la parrochial de Santa Maria la Real de la Villa de Sasamon; y las censuras de los Doctores D. Iacinto de Miranda, y D. Pedro de Orodea, Canonigos Penitenciario, y Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, à quienes su Illustríssima le remitiò, para que le viesse, y examinasen, y que de ellas resulta no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, antes mucha docttrina, y herudicion para con los Fieles. Por la presente damos licencia para que qualquiera Impressor de los aprobados le pueda dar à la estãpa, è imprimir. Dada en Burgos à 22. de Enero de 1670.

Licenciado Don Martin Perez,  
Rodriguez Segura.

Por mandado de los señores Prouiffiores

Juan Antonio Garcia.

## LIBER GENERATIONIS IESVCHRISTI,

Filiij David, Filiij Abraham; Jacob, autem genuit Iosephi,

Virum Mariae, de qua natus est Iesus, qui vo-

catur Christus. San. Martheo en el

capitulo primero de su Sa-

grada Historia.



**N**EGARSE à las gloriosas alabanzas de Maria  
 en dia de su Concepcion immaculada, quien  
 necesita à cada passo valerse de sus piadosos  
 auxilios, arguye falta de generoso animo, y so-  
 bra de cobardia. Si brioso por adquirir nue-  
 bo renombre, à su honor, se atreue alguno à  
 interpretar vna misteriosa enigma, declarando lo arduo de la  
 empresa lograra feliz aplausos de la fama: mas si obscuro de  
 xa el misterio, se expone à riesgo de perder aun mas de lo que  
 adquirir intētaua. Si para hazerse famoso, procura emprehen-  
 der imposibles; fuera de proceder cō declarado error, se aplau-  
 dirà en alta voz soberano, y presumido. Emplear los rasgos  
 del pínxel en faciles ideas, no es hazer raya. Añadir à vna per-  
 fecta Imagen con arte esta, ù otra linea es efecto facil. Dibu-  
 xar lo mismo que los primeros, no es primoroso en el vltimo.  
 Peruertir el original assumpto no es licito al que copiar le pro-  
 cura. Que medio pues podrá hallar el orador Euangelico, que  
 piadosamente intrepido, determina consagrar vna deuota ora-  
 cion à la inmunidad de Maria; para que sin peruertir el assump-  
 to de nuestro Sagrado Certamen, sin procurar imposibles, sin  
 solicitar facilidades, sin parar en vna sola linea, y sin equiuocar  
 se con los primeros, contentandose con ser vltimo: pueda co-

mo Abogado de la pureza de esta Soberana Reyna à llegar sin-  
 gulares razones, para aumentar la deuocion Catholica, para  
 ensalçar este admirable misterio; y sublimar el Santo celo de  
 los que atentamente deuotos vienen oy à oyr excelencias de  
 Maria, y prerrogatiuas de su Concepcion purissima à tan Re-  
 ligioso Estrado, à tan Real, y tan sumptuoso Templo, à Iglesia,  
 que con justo titulo (por ser Monasterio este de tanta castidad  
 y pureza, y Sagrado Domicilio de obseruantissimas Virgenes  
 Religiosas, Esposas del mas fino amante de las almas) le dedico  
 el humano agradecimiento al celo de vn Serafin, abrasado en  
 viuas llamas del Diuino amor, al bizarro, y mas brioso Soldado  
 de la milicia de Christo, al Imbicio, y glorioso martir San Fe-  
 lix, ò San Felices. Que medio digo podrá bulear su cuida-  
 do? Que traça su imaginacion, y discurso? pero que es lo que re-  
 paro! la sabiduria infinita, el Diuino Verbo, que es la incom-  
 prehensible palabra del Omnipotente Padre, edificò entre  
 nosotros vn Sagrado Domicilio, vn Tabernaculo Santo, vna  
 magnifica Casa para digna abitacion, y conueniente morada  
 de la Magestad de Christo: adorno la consiente in contrasta-  
 bles Columnas, ò consiete fuertes marmoles. *Sapientia adifica-  
 uit sibi domum excedit columnas septem.* Esta misteriosa Casa, este  
 Tabernaculo Santo, es Maria Santissima Soberana Reyna nues-  
 tra, adornada de las ciencias de las liberales artes, que son las  
 Colunas Salamonicas, enseñanoslo assi San Alberto el Mag-  
 no. *Illa domus est Beata Virgo Maria: septem columna sunt septemque  
 liberales artes.*

Prob. 9.  
 V. 1.

*Mariali  
 de Laud.*

V. M. C.  
 235. sup.  
 Missam  
 est.

Agora pregunto yo, los demas oradores de Maria no se ocu-  
 paron hasta aqui en bosquejar ajustados panegiricos, y mez-  
 clar diuersos colores para hermosear el edificio Santo de la ce-  
 lestial Princesa, y aplaudir à esta Serenissima Reyna pura, San-  
 ta, Imaculada, y libre de la primera culpa, de el comun delito,  
 del pecado de nuestros primeros Padres, en el primer momen-  
 to de su animacion Sagrada, en el primer punto de su Santa  
 formacion, en aquel primer instante que su Santissima anima

se vino à su Purissimo Cuerpo (que esto quiere dezir concebida sin pecado original en el primer instante de su ser natural) si. Pues buen remedio para euitar los referidos inconuenientes, demos nueuas luzes al tema de mi oracion, y sirua de objeto à la eleccion de mis discursos, no solo que esta celestial Princesa fuè concebida con la original Iusticia, y sin la mancha del original pecado en el primer instante de su ser fisico, Real, natural (que esto ya es tan cierto, tan seguro, y tan probado, como creido de la vniuersal piedad del mundo) sino tambien que fuè tan grande la Santidad de Maria, aun en su primer instante; que en el llegó à poseer todos los dones, gracias, perfecciones; y sobrenaturales virtudes, que la conuenian por madre del diuino Verbo encarnado. De donde infero que estuuò tan lexos Maria de contraher el original delito, que no se hallò jamas en esta soberana Reyna amago de culpa, ni indicio de pecado, ni sombra de imperfeccion, ni apariencia de desdoro; ni de fealdad disonancia, ni de mancha presumpcion. Este es el assumpto que elige oy mi cuidado; y ya que no os parezca muy distinto de aquel en que hasta aqui se empleò el Christissimo celo de los demas oradores de Maria, es à lo menos para tan Religioso, docto, y tan noble auditorio de mas gustosa piedad; para probarle yo mas dificultoso, para bendicir, y alabar à esta celestial Señora de mas lustruso primor. Excelencias son todas de Maria, Glorias son de su Concepcion purissima, y prerrogatiuas de sus inefables dones, y inaccesibles virtudes, priuilegios son todos que la concediò vna Magestad infinita, firmandoselos sino con el poderoso braço de su justicia con la mano liberal si de su misericordia infinita.

Y pues essas misteriosas columnas, essas ciencias, ò essas liberales artes las erigiò la Magestad del Diuino Verbo à expensas de su sabiduria infinita: para mayor fortaleza, para mayor perfeccion, para mayor adorno deste Sagrado, y sumptuosissimo Templo de la Soberana Maria. Y para irrefragable argumento de su grande santidad, comunicandoselas en el primer instante

Capit. 4.

instante de su natural ser, segun se lo reuelò vn Angel al bien-  
auenturado Amadeo en sus celestiales raptos. *Fatendum igitur  
est omnibus Mariam Regnam nostram à principio sua Conceptionis  
ita nouisse omnia, sicut, & Adam nouit, imo, & nos Angeli noui-  
mus, nouerat dialecticam, Phisicam, Methaphisicam, & quaecunque  
illi subsunt scientia, nouerat optime Theologiam, nouerat, & omnium  
regimonum regulas, & iura.* Pues Maria Santissima se viò enri-  
quecida de las referidas ciencias en estas siete columnas tengo  
de hallar yo firmissimo fundamento para çançar mis assump-  
tos, y fundamentales letras para manifesta prueba de las ver-  
dades propuestas, ofrezcanos la Sagrada Theologia lo funda-  
mental, y profundo de los diuinos decretos; la Filosofia lo so-  
lido de su razon natural; la medicina el antidoto de sus conue-  
nientes remedios; la musica su celestial armonio; la Astrologia  
la grãdeza de sus Astros; la Logica lo sutil de su solucion, y ar-  
gumento; la jurisprudencia la rectitud de su derecho, y justicia;  
y vltimamente la Magestad soberana (intercediendo Maria)  
para concluir mi oracion los auxilios de su gracia. *Aue Maria*

*Liber generationis Iesu Christi, Filij David, &c.*

*San Math. 1. cap.*

§ I.

Con humilde culto, y profunda reuerencia festexan à la Ma-  
gestad infinita los alados, ú des alados espíritus. Con  
reuerentes obsequios le glorifican los justos, y con rendida  
humildad le alaban en mudas voces todos los demas viuien-  
tes, todas las demas criaturas. Bendicenle à Dios en su circu-  
lar mouimiento èstas celestiales esferas, èstos luminosos astròs;  
èstos lucidos Planetas. Confiesanle al Criador soberano in-  
menso, omnipotete infinito, aunque voraz el fuego en la oque-  
ra de su llama, aunque flexible el ayre en su luminosa region,  
aunque vaguerosa la agua en el chistal de sus ondas, y aun-  
que

que tofca, y defabrida la tierra en lo hermofo de fus plantas, criuelo afsi en el Matiz de fus flores, en lo verde de fus campos, y en la variedad agradable de vnos, y otros viuientes. *Bene dicite omnia opera Domini Domino, laudate, & super exaltate eum in fecula.* Dan. 3. Grandes alabanças fon eftas, que agradecidas le ofrecen todas fus obras à Dios. Pero fueron fin comparacion mayores, y mucho mas de fu gufto aquellos repetidos obfequios, y las incefables gracias, que postrada ante el excelfo Trono de la Mageftad Soberana le dedico deuidamente agradecida, y fumaiente obligada vna multitud infinita de todos los doze Tribus, de todos pueblos, de todas lenguas, y gentes. *Dizeroslo afsi Sãlvan en fu apocalipfis fagrado. Vidi turbam magnam, quam dinumerare nemo poterat ex omnibus tribubus, & populis, & linguis; stantes ante tronum, & clamabant voce magna; dicentes, falus Deo noftro qui fedet super tronum, & Agno;* Cap. 709. eftas fon las alabanças mayores eftas las mayores glorias, que en todo el apocalipfis fanto hallareis cantaron los racionales viuientes à la Mageftad Diuina. Pero preguntareifme en que eftuuo la grandeza deftas glorias? Conftitio acasola mayorida deftas mifmas excelencias en la falud, honor, fortaleza, virtud, fabiduria, claridad, y bédicion, que le cantan? Puede fer. Pero mas me parece fe funda en lo vnifono de las voces, concordia de las lenguas, y en la vnion vniuerfal de tanta turba, tanta multitud y exercito. Pues fiendo fiempre contrarios los pareceres humanos, y contradictorias las lenguas, como dezia Dauid. *Pro re ges eos in tabernaculo tuo à contradictione linguarum* Pfalms. 30 oy dexando V. 21. fu diuerfidad, y discordia, fe vnèn; juntan, y hermanan eftos pueblos, eftas lenguas, y eftas gentes para bende cirle à Dios, *& clamabant voce magna* fola era vna la voz, aunque muchas, y diferentes las lenguas. Donde pregunto yo fe hallara mas diuerfidad de opiniones que en lo efpeculatiuo. y práctico de las ciencias? En qualquiera facultad no ay queftion, duda, ni dificultad alguna donde no fe opongan los juyzios, y pareceres humanos afsi lo cantò el profano.

*Peccatiibus mores tot sunt, quot in arbo figure.* Luego la mayor alabanza para la Concepcion de Maria será probar lo puro, santo, y inmaculado desta Soberana Reyna, sin sombra, sin amago, y sin indicio; sin rastro, y sin disonancia de culpa, antes bien con inaccesible gracia, y con inefables virtudes en el primer instante físico de su ser.

§ II.

**S**ituemos pues la incontrastable columna de la Theologia Sagrada; en la dignidad primera, en la perfeccion, sin fe-  
gula, y diuina à todas luces en la materia, y objeto de su espe-  
cificacion, y tratados, que si en ella se ventila la incompatibi-  
lidad de la culpa con la gracia. Si en ella se manifiesta el modo  
de merecer, y enseña juntamente el modo de justificar Dios à  
los Angeles, y santificar à los hombres, ò con precedencia de  
meritos, ò solo expensas de su liberalidad infinita: también à ha-  
llaremos solidísimo fundamento para probar, no solo que Ma-  
ria Santísima Señora nuestra fuè concebida en la rectitud de  
la original justicia, sino también que fuè tan grande su Santi-  
dad, aun en el primer natural instante, que se halla en el con todas  
las gracias, dones, perfecciones, y sobre naturales virtudes que la co-  
uenian por madre de la Magestad de Christo.

Cap. 21. *Vidi civitatem Sanctam Ierusalem, nouam: descendentem de caelo*  
V. 20. *à Deo, paratam sicut sponsam ornatum viro suo.* Dize San Iuan en  
su apocalipsis Sagrado que viò la Ciudad de Jerusalem fanta,  
aun en el principio de su formacion agradable *nouam*, repa-  
rola hermosa, aun en su primero descenso, y contemplola tan  
adornada, y compuesta, como la sucede a vna esposa quando  
con cuidado se alista, viste, y compone para el agrado de su que-  
rido conforte. *Sicut sponsam ornatum viro suo.* Esta Ciudad San-  
ta (dize San Antonino el de Florencia) es Maria Santísima Se-  
ñora nuestra, à quien fundò, y edificò la Magestad infinita pa-  
ra digna habitacion, y conueniente morada de su inmensidad  
y gran-

y grandeza. Dedicola à la Magestad de Christo, ènriquecida  
 de dones, adornada de virtudes, y hermoleada de gracias, para  
 que alsifuesse madre del mismo Dios humanado. *Ad Deo para-* De Cõcep  
*tam virtutibus* (explica el Santo Arçobispo) *ve suam possessionem, & Sãtis.*  
*ve sponsam ornataam omni gratia, ve sponsa esset Dei Patris, ex qua* V. M. C. 3  
*virtute spiritus Sancti filium generaret, communem filium* Vtrique. s. a.

Agora reparo si es Maria Santissima esta admirable Ciudad de  
 Ierusalen, como dize San Iuan que la viò hermosa en su prime-  
 ro principio: como dize que la contemplò pura, inmaculada, y  
 Santa en su primero descenso? Aun no ha llegado essa muy  
 noble Ciudad à colocarse en la tierra, aun no se ha formado  
 Maria, aun no la ha concebido Santa Ana à esta soberana Rey-  
 na, y ya dize el Euangelista Sagrado que la atendió, y repa-  
 rò Sãtificada, y llena de toda gracia? *Ornataam omni gratia.* Criò  
 acaso la omnipotencia diuina el espiritu desta soberana Seño-  
 ra, diuidido desu purissimo Cuerpo para adornarle de gracia, y  
 vnirle despues de Sãtificado, à su corporal materia con segun-  
 da accion vnitiua? Ea que no vna misma operacion en si pro-  
 pia indiuisible es en el diuino poder, la que produce de nada, y  
 la que infunde tambien en vn mismo instante la alma racio-  
 nal à su corporal, materia vltimamente dispuesta. Porque de  
 otra suerte (dize mi gran maestro el Angel de las Escuelas Tho-  
 mas) padeciera violenta imperfeccion la inclinacion natural  
 con que el racional espiritu pide la vnion de su cuerpo. *Sic enim* 1. p. q. 118  
 (dize el de Aquino) *anima naturale est corpori vniri, esse sine cor-* 471. 3. in  
*poro est sibi contra naturam, & sine corpore existens non habet sue* corp.  
*naturæ perfectionem.* Quãdo pues la Magestad infinita comunico tã-  
 tos dones, tãtas virtudes, y gracias à la soberana Maria? Yo os lo  
 dire (dize esta gloriosa Princesa) quãdo me escogió entre  
 todas las mugeres para madre de si mismo. Soy sele òra preuista  
 y predestinada antes de todos los siglos para ser Madre de  
 Dios, y Esposa del Espiritu Santo. *Ab aeterno ordinata san,* y en- Prob. 8.  
 tonces se allaba ya Sãtificada Maria? Si. Agora mirad de aquel  
 inmenso piclago de criaturas posibles facò la Magestad sober-  
 ana

rana à disposcion de su voluntad diuina, todas las cosas que hã  
fido, todas las que son, y seràn, à estas las tuuo presentes en su in-  
comprehenfible idea por toda la eternidad. Amolas con efica-  
cissimo amor, como à hechura de sus manos; comunicòlas en  
su infalible decreto, actualidad, bõdad, y perfecciõ natural. Or-  
denòlas à sus naturales terminos, y predestinò à otras à fin so-  
bre natural; para cuya consequencion las dota de perfecciones,  
y las enriqueze de gracias, como se conoce en los Angeles, y  
se experimenta en los hombres. Y aunque comunica en tiem-  
po determinado estas sobrenaturales virtudes à los Angelicos, y  
à los humanos espiritus, à Dios esto no se le haze nouedad; por-  
que los tubo presentes en su misma eternidad, tan puros, tan  
perfectos, y tan Santos, como los criò su infinita voluntad de  
si mismo los produce, cõ sigo propio, los tiene dentro de si mis-  
mo los ama, segun su mayor perfeccion, segun su mayor bon-  
dad. Pues atende agora à lo que obrò Dios con Maria, deter-  
minò su diuina voluntad, criar, producir en señalado tiempo à  
esta Serenissima Reyna, para madre del diuino Verbo encar-  
nado. Y las mercedes que las hizo, sin atender à sus meritos fue-  
ron eligirla el Padre Eterno por Hija, el Diuino Verbo por  
Madre, y el Espiritu Diuino por dulce, y regalada Esposa. De  
donde se siguiò dotarla de toda gracia, y adornarla de inacce-  
bles virtudes, para amarla mas que à todas criaturas. *Vt sponsa  
ornatam viro suo vt sponsam ornatam omni gratia.* Así que antes  
de todos los Siglos en su misma eternidad enriqueciò, adornò  
Dios à Maria, y dotò de toda gracia? Pues diga San Iuan en su  
Apocalipsis Santo, que al trasladar Dios à Maria de su misma  
eternidad à lo temporal, à lo presente del mundo, baxaua ya  
esta celestial Princeza, no solo pura, y inmaculada, y libre de to-  
da culpa, sino tambien dotada de perfecciones, adornada de  
virtudes, y llena de toda gracia, *ornatam omni gratia.* Para que  
así confessemos que las gracias que en Maria no dependian  
de meritos, acompañaron à esta Soberana Señora en el primer  
instante de su Concepcion purissima.

Esto es lo que admiraron los Angeles quando abrió la Magestad Soberana el septimo fello, vltimo que fué de aquel misterioso libro de la prouidencia Diuina. Apenas le vieron patente quando sino confusos, alomenos admirados carecieron de palabras para explicar el inefable misterio q̄ esse sellò cōtenia, *Et cum aperuisset sigillum septimum factū est silentium; in caelo quasi media hora.* Pues porque enmudecen los entendidos espiritus al defatar Dios esse fello; Quando en la manifestaciō de los otros seis primeros, aun los mismos brutos hablan, y todos los racionales viuientes prorrumpē en viuas voces de jubilos, y alegrias. Es el caso (dize el mismo San Antonino) que estos sellos, ó secretos son los misterios que con deuociō celebra à la Soberana Maria nuestra piadosa Madre la Iglesia, entre los quales el vltimo que fué el septimo, era la Concepcion de esta Serenissima Reyna. *Septimum sigillū proposuit Christus* (dize este S̄to) *id est Virgine Mariam intra uterum Annae genitam diuina gratia, et virtute. quia Anna sterilis erat de albata, et sanctificata.* Declarò nuestro Redemptor Iesu Christo en figura de manso, y dulce Cordero el misterio Sacratissimo de la Concepcion de Maria. Y viendola los Coros Angelicos llena de gracia, y dorada de virtudes en el primer instante de su animacion Sagrada, por singular priuilegio, y sin interuencion de sus meritos, entonces quedan absorptos, sin palabras, sin razones, sin ciencia, y sabiduria, para entender, declarar, y penetrar, tan oculto, tan profundo, y tan inefable misterio. Así que el septimo, y vltimo fello de esse incōprehenfible libro contiene la Concepcion purissima de la Soberana Maria. Pues hablen las lenguas irracionales, prorrumpā en claras voces todos los entendidos viuientes, todas las inteligencias en la declaracion de los otros seis misterios desta Serenissima Reyna. Y enmudezcan en este de su Concepcion purissima, hasta que liberal la Magestad infinita los infunda especial sabiduria para predicarle doctos, y para anunciarle sabios. *Et data sunt illis septem tubae,* y explica la interlineal *datum est illis officium praedicandi,* porque este de la Concepcion purissima es misterio muy

*Apoc. 8.  
8. v. 1.*

*Sic in Bī  
blior. Virg  
serm. de  
natiu. c. 5  
§. 1. in sp  
ne.*

*Apoc. 8.  
v. 2.*

*inter lib.*

profundo, es misterio de misterios.

§. III.

Es Maria Santissima Señora nuestra Ciudad hermosa y Tabernaculo Santo, à quien fundò la Magestad Soberana à expensas de su sabiduria infinita para madre de si mismo por toda la eternidad *Deus fundauit eam in æternum*. Es Ciudad priuilegiada entre los pueblos, y las Ciudades del mundo. Es Ciudad que nunca tributo pecho à la culpa. Ciudad noble, illustre, fuerte, y antigua, de quien à cada passo hallareis en los Anales, y en las Sagradas Historias gloriosos triunfos, y supremas albanças. *Gloriosa dicta sunt de Civitas Dei*. Pero la mayor excelencia de esta Sagrada Ciudad es que la Magestad de Christo se acredita grande por oriundo della. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri*. Y esta Ciudad Santa de Maria es engrandecida tambien por Madre natural del Diuino Verbo encarnado. Así nos la propone el Sagrado Euangelista San Matheo. *De qua natus est Iesus*. Aora no reparais como en dia de la Concepciõ desta Soberana Reyna nos propone nuestra piadosa Madre la Iglesia el nacimiento, y generacion de Christo? aun no ha nacido Maria, y à de auer nacido Iesus? Guardad santo Euangelista para distinto parrafo de vuestra plana la nariuidad del Diuino Verbo humanado? Ea q̄ no: jutar se deue el nacimiento de Christo con la Concepcion de Maria. Porque celebrando ya nuestra piadosa Madre la Iglesia la inmunidad de Maria en el primer instante de su fisico, y natural ser, no podia esta Reyna Soberana ser acreditada de pura, Santa, Imaculada, y llena de toda gracia en su formacion primera menos que acõpañada de la generacion, y nacimiento de Christo.

Fundemos este asunto en la segunda colana de la natural Filosofia. Cesò el enojo de Dios, y con el tambien el vniuersal dilubio, con que inundada la tierra firmiò fino de sepulcro à los cadaueres de los que poco antes auian sido sus uiuentes de descanso

canfo alomenos para euadirse de lo vagüerofo del agua. Y para  
 firmar las paces que prometió Dios à nuestro padre Noe, hecho  
 esse rasgueado arco en las nubes por infalible presagio del mis-  
 terioso concierto, conque aseguro suspender los rigores de su  
 justicia, y alargar las piedades de su infinita misericordia. *Ar-  
 cū meum ponam in nubibus, & erit signum foederis inter me, & inter  
 terram.* Gen. c. 9. v. 13.

Este hermosísimo Yris, dicen los naturales Filósofos que se  
 forma en las celestiales nubes à fuerça de los lucidos rayos de  
 esse Planetar quarto. Hiere el Sol al rostro de vna clara nube;  
 que con serenidad destila suabe agua, y delicado rocío, y retoca  
 con sus brillantes rayos las claras superficies de la niebla, que se  
 hallan en forma esferica, y de figura arqueada, vistelas de her-  
 mosas apariencias, adornalas con agradables realces, mezclan-  
 do los vistosos colores en diuersas partes de la nube, segun la dif-  
 posición de sus sombras, ò su mayor claridad. Si encuentra el pa-  
 dre de las luzes menos tinieblas en lo superior de la niebla, está  
 pa el rubio color; si mas obscuridad en lo inferior, imprime el  
 fino azul, ò morado; y si de mediana proporcion las sombras en  
 la mitad de la nube dibuxa el verde. Conque à nuestra vista sa-  
 le vistosísimo el arco, no solo por la deseada paz que nos indi-  
 ca, sino tambien por lo agradable, y luzido de los bien mezcla-  
 dos colores con que le hermosa el Sol teniendo à vista suya la  
 nube: sin cuya presencia, ni gozara la menor claridad la niebla,  
 ni el el arco el menor agrado. Esta es la formacion del arco en  
 lo natural, assi nos la dibuxó el docto, y venerable Padre Iuan  
 Eusebio Nieremberg en los origenes de la Sagrada Escritura.  
*Iris enim oritur in nube non crassa, & densa, sed vorida, oppaca, & con-  
 caua ex radiorum solis oppositi reflexione.* En lo mistico dicen los  
 Sagrados interpretes, que este misterioso Iris es Maria Santíssi-  
 ma Señora nuestra por lo hermoso, y agradable à los ojos de los  
 hombres, por lo jarifo, y glorioso de su resplandor diuino, y por  
 fer el mas cierto anuncio, y el mas infalible presagio de la paz  
 del mundo, y concordia entre los racionales viuientes. Dizenof  
 lo

Nieréb.  
 lib. 2. de  
 orig. sac.  
 scrip. c. 18

*Alb mag* lo así San Alberto el Magno. *Ipsa est signum securitatis formi do*  
*bibl. vir-* *loso peccatori.* Quien à esta soberana Reyna, quien à este Sagrado  
*gin. c. 9.* Iris le comunica su resplandor, y hermosura, es la Magestad de  
*genes.* Christo verdadero Sol de justicia, como dixo Malachias *orientur*

*Malach.*

*c. 4.*

*vobis timentibus nomen meum sol justitia.* Así que esse Sagrado  
Iris de paz, esse peregrino arco es Maria Santissima. Y el Sol que  
le comunica los resplandores de gracia es la Magestad de Christo.  
Pues juntense en nuestro Sagrado Evangelio la Concepcion desta  
Serenissima Reyna, y el nacimiento de nuestro Redētor Soberano:  
que si en lo natural necesita el Sol de aver nacido y tener en su  
presencia à la nube para adornarla de resplandor, y hermosura:  
tambien en lo sobrenatural dirè yo q̄ necesita Maria tener à su  
vista à Christo para que se goze hermosa, para q̄ se vea agradable,  
para que se mire pura, y se contemple en su Concepcion Sagrada  
dotada de divinos resplandores, y llena de toda gracia.

*Arist. 4.*  
*metheor.*

Otra curiosa advertencia (para mi intento misteriosa) nota el  
Principe de los Filosofos en el quarto de sus metheoros à cerca  
de la formacion del arco, y es que quien advertido quisiere gozar  
de su peregrina hermosura, y percibir sus celestiales colores, necesita  
colocarse entre el mismo Sol, y la nube, Porq̄ si se mira la niebla por  
el reverso, ò espaldas solo te veerà obscuridad solo tiniebla, solo  
sombra. Lea el curioso en Aristoteles esta particular circunstancia.  
Y considere agora que lugar ocupa nuestro Salvador Iesū Christo  
en el Evangelio de hoy: hallará que es el primero, *liber generat[i]o[n]is Iesu Christi,*  
y los hombres en que parte se sitúan? En medio de nuestra  
Sagrada alava *Abraham, genuit Isac, Isac autem genuit Iacob, Iacob autem genuit Iudam, &c.*  
Así pues coloque nuestro Evangelista Santo à Maria Santissima  
en el periodo vltimo deste Misterioso libro *Iacob autem genuit Ioseph, virum Marie.* Para que puestos los padres del antiguo  
testamento (en quienes se representa toda la naturaleza humana)  
entre el Sol Christo y Maria que es el arco, aplaudan, celebren  
hoy, y prediquese à esta Soberana Reyna, à este Sacratissimo Iris

sin

7  
fin la menor sombra, todo puro, hermoso, immaculado, y lleno de resplandores de gracia en el primero instante de su formación natural, para dar las gracias à la Magestad de nuestro Salvador Iesu. Christo, por cuyos meritos la Soberana Maria goçay tantas virtudes, tantos dones, y tan sobrenaturales fauores. *Vide arcum, & benedic eum qui fecit illum valde speciosus est in splendore suo.* Dezia el Ecclesiastico,

*Ecclesiast  
t. c. 43. v.  
12.*

§. IIII.

¶ Arco hermoso es Maria Santissima Señora nuestra estampado en las celestiales nubes, no solo por lo brillante de sus lucidos colores, dados con el arte, y sabiduria infinita del diuino Sol de Iusticia Christo, sino por ser el anuncio de la paz del mundo, y de la vnion de los hombre con la Magestad diuina. *Fac ta sum coram eo quasi pacem reperiens.* Dezia el espíritu Sãto en los cantares hablando en nombre desta Serenissima Reyna. Paz halla ya Maria Santissima en el mundo, concordia en dia de su concepcion immaculada entre los diuersos pareceres de las letras, y conformidad vniuersal entre las opiniones de su Pureza en el primer instante de su natural ser. Pero que mucho si es Maria Señora nuestra la celestial Princeza que todo litigio ajusta, y todo deleyto compone. *Cũ eo eram cuncta cõponēs,* digase pues que esta Serenissima Reyna es arco hermoso, en cuya formación milagrosa, no solo no se hallò sombra del original pecado *Pero ni aun indicio de fealdad, ni rastro de imperfeccion, ni presumpcion de delito.*

Fundemos este asumpto en la natural medecina. Començò la esposa en sus dulces cantares las caricias de su regalado esposo, y el pago de los innumerables fauores q̃ incessante mēte la haze: y para esso le dize este misterioso nombre (esposo mio) haze yte derramado que se grangò el amor de las mas tiernas dõcellas. *Oleum efusum nom etuum, ideo adolescentula dilexerunt te mi.* Este hazeite (dize mi gran maestro el Angel de las escuelas

*Cant. cãs.  
c. 1. v. 3,  
Tho.*

Thomas) se derramò quando comunicò Christo Señor nūestro su gracia à los escogidos de Dios para gozarle en el Cielo.

*D. Thom. super. c. 1 cant.* Hoc oleū effusum est, quādo gracia quam Christus habuit singulariter communicata est omnibuselectis. Tened punto aqui, y escuchad à la esposa el modo de recompensar à su querido consorte los beneficios, y gracias q̄ la comunica liberalmēte piadoso. *Facisculus mirræ dilectus meus mihi* le dize. Es para mi mi amado. mi dulce

*Ibidem.*

esposo vn enboltorio, vn acejuelo, ò manada de fragrāte Mirra. No ay duda, ni puede auerla entre los sagrados interpretes, q̄ el diuino Esposo en los cantares es Christo, y que la Esposa es Maria. Pero agora reparo yo. Que tiene de diferencia la gracia del Redemptor de los hombres comunicada à la Reyna de los Angeles, que repartida à los otros predestinados de Dios? Para Maria precisamente ha de ser mirra, y para los demas hazeite? Sea sea para todos hazeite, ò sea para todos mirra. Ea que no; solo para esta celestial Señora ha de ser mirra lo sobrenatural de la gracia del Esposo, y para los demas escogidos hazeite derramado eficaz motiuo del mas entrañable amor. Agora nõ reparais en las diuersas propiedades que tiene el hazeite, y la olorosa mirra El hazeite tiene por officio (segū nos en seña el arte medecinal) estenuar cras los humores, que proceden del desteplado frio, ò exuberante calor, aplicase para sanar penosas llagas, recetase para curar penetrantes heridas, y remediar otros semejantes achaques: y por esto dize San Marcos que los Apostoles vngian con hazeite à los enfermos, y luego al punto sanauan. *Et vngebāt oleo multos aegros, & sanabantur.* No goza estas propiedades la mirra, tiene virtudes mucho mayores; es su propio officio (dizē los practicos, y teoricos) preferuar de corrupcion, y obiarlos mas pestilenciales vapores. Y por esto dize Eutimio, que acostumbraron los hebreos vngir con fragrante mirra los muertos para preferuar de corrupcion à los palidos cadaberes. *Mirra etenim in vngi solebant (dice este doctissimo Monge) mortuorum corpora hominum, vt in corrupta seruarentur.* Pues si à Maria Santissima se la comunicara la gracia de la Magestad de Christo en for

*Marc. 6*

ma

*Eutim.*

*Psal. 44.*

ma

ma de suaué hazeite pudieramos presumir en esta Soberana Señora alguna enfermedad de pecado, alguna herida de culpa, y algun contagio del original delito. Así que esta presumpcion huiera? Diga pues esta serenissima Reyna, esta dulçissima Esposa que se la comunicò la gracia justificante en significacion, y apariencia de olorissima mirra, que la preferuò de la culpa, que la librò de contraer el original pecado. No en forma de medicinal hazeite que la curasse delito: aunque à todos los demas justos los siruiesse de antidoto que expeliò el veneno de lo ofensa. Para q̄ así aseguremos con la piedad mas Cristiana q̄ esta Reyna de los Angeles, no solo fuè cõcebida sin pecado original, sino tambien sin rastro, sin indicio, y sin presumpcion de culpa.

§. V.

¶ Siempre fuè esta celestial Princesa tan pura, y inmaculada, tan llena de gracia, y fanta, que ni rastro, ni indicio, ni presumpcion de pecado hallara el catholico celo de la Christiana piedad. *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te* la dize su Diuino Esposo entre sus dulçescantares. Toda te contemplo sin mácha en lo retirado de tus racionales potècias. Pura en lo oculto de tu peregrino entèdimièto. Hermosa en lo escòdido de tu S. voluntad. Y agradable à todas luzes en lo exterior de tu incõparable modestia. No veo en ti la mas leue obscuridad. No diuiso el mas pequeño borron. *Ecce tu pulchra es amica mea: ecce tu pulchra es.* Dos vezes la aclama pura, y la aplaude Santa, hermosa, è inmaculada à Maria el Esposo en los cantares. Vna sin duda en el primer instante de su natural ser, y otra en todo el discurso, y espacio de su vida. Agradable obgeto fois soberana Señora del amor Diuino, y congruo de la deleccion de Dios. Y tan de su gusto os considero, que en vuestra Magestad excelsa no se oyò jamas alguna disonancia de culpa, consonancias si de sobrenaturales gracias, y de incesibles virtudes.

Concertemos este assunto con el arte de la musica. Es Maria

Cant. 6.

ria Santissima (dize el Espiritu Santo) hermosa como la Luna, y escogida como el Sol. *Pulchra ut Luna, electa ut Sol.* Lo escogido desta soberana Reyna dize Aqui la comparase à lo selecto del Sol, no solo en lo brillante, y lucido de su celestial resplendor, sino tambien por lo armonico, y sonoro que à sus luzes acompaña. *Pulchra ut Luna sonans sicut Sol.* Leyò este grande Doctor este es quarto planeta, no solo quien hermosa sea los cépos, quien matiza las flores, quien viuifica las plantas, quien secundo engendra los animales, quiè sutil penetra con su virtud eficaz los mas profundos minerales de la tierra, dando hermosura à la esmeralda, vistosa presencia al rubí, y subidissimo precio al carbunco alqafiro, al ebesson, al topacio, y diamante. Es no solo quien con sus luzidos rayos ilumina esta hermosa arquitectura del orbe, sino tambien quien en su veloz carrera, y circular mouimiento festexa à su criador con dulçes equos sonoras voces, y vnifonos acentos. Y por esso hablando Obidio en nombre del mismo Sol dize que le celebraron muchos por imbentor de la musica. *Per me concordant carmina lixa.* Dixo Nafon. Pero agora deseareis saber en que consiste la musica de Maria para equipararse à la armonia del Sol? Ea que yo lo dirè, Mirad, quatro disonancias hizo el pecado original en la citara del hombre, quando hiriò con violencia quatro potencias, sujetos que pueden ser de otras tantas virtudes. La primera disonancia, ò herida causola en el entendimiento, à quien llama la Theologia Sagrada llaga, ò herida de la ignorancia. *Vulnus ignorantia* aqui la intelectiua potentia se descaminò de la verdad, y se encamino al horror. La següda disonancia se hizo en la voluntad, à esta le llama el Theologo herida de la malicia *vulnus malitia* con esta maliciosa llaga se apartò la voluntad humana del bien que es su propio termino, y se inclinò al mismo mal. La tercera disonancia se recibì en la parte de lo irascible, y esta se llama herida de enfermedad *vulnus infirmitatis* con esta llaga de flaqueza, ò herida de enfermedad se extenuaron las varoniles fuerças del hombre para vencer dificultades, y resistir tentaciones. La quarta, y vltima disonancia se imprimiò

Obid. lib.

I. meta-  
morf.

D. Thom.

I. 2. q. 85

art. 3 inc.

primiò

primio en la parte con cupiscible. Y esta se llama herida de concupiscencia. *Vulnus concupiscentia*: aqui se desordenó el apetito, aqui se descompuso el affe cto en la prosecucion de lo honesto y se desordenó para lo deleitable, y lasciuo. Estas quatro heridas se curan, estas quatro disonancias se templan con la celestial consonancia de los quatro primordiales, ó primitiuas virtudes. Con la prudencia el error y la ignorancia. Con la justicia la deprauada malicia. Con la fortaleza la enfermedad, y flaqueza. Y con la templança el desorden de la misma concupiscencia. Mirad (dize Absalon Abad) como estas cardinales virtudes componen vna musica sonora, y vna dulce armonia, à quien llaman los de el arte *diacresaron*, que quiere dezir musica de quatro concordades voces *Diacresaron* (dize el doctissimo Abad) *de quatuor est* *Abfal.*  
*appelata, quatuor ergo virtutes principales, illam officit, videlicet for-* *Abb. Sey*  
*titudo, iusticia, temperacia, prudentia* Pues vees aqui la dulce armonia en que Maria Santissima se compara à lo sonoro del Sol. Este le festeja à Dios en su celestial mouimiento, y esta soberana Reyna en la quietud, en el sosiego, y estancia de su Concepcio purissima en el vientre de Santa Ana. Esto es pues sonar como el Sol *sonans sicut Sol* darle musica à Dios con sus virtudes, diciturle con la celestial consonancia de sus perfectas potencias. Que no pudiera hazer buena consonancia Maria à los oydos Dios, si en algun breue instante disonaran en esta soberana Reyna el error, la malicia, la flaqueza, y el desorden.

*Abfal.*  
*Abb. Sey*  
 29.

g. VI

Ello fue agradar à Dios, y ser Maria Santissima el bjecto congruo de la dileccion diuina. Fue tan consonante esta Reyna soberana à la voluntad de Dios, quanto disonante el demonio. Quando se enfurecia Saul le templaua Dauid con la dulçura del Arpa. En ella le tocaba los mas concordestonos que pudo inventar el dulce orfeo, el Dorio, el lydio, el frigio, y juntamente el Holio. Efficaces fueron estos artificiosos acentos, estos

números sonoros compásados cō el arte para lançar el espíritu  
 infernal del cuerpo del energumeno, pues manexar David la  
 arpa, y formar en ella gustosos diapentes, y graues diapasones,  
 era lo mismo que huir cobarde el espíritu obstinado, y descan-  
 sar el Monarcha. *Quando cumque spiritus Dei malus arripiebat Sa-  
 ul, David tolebat cytharam, & percutiebat manu sua, & refocilaba-  
 tur Saul, & leuius habebat, recedebat enim ab eo spiritus malus.* Pues  
 esto es lo que succediò à Maria en el primer instante de su ser  
 natural. Quisola acometer el demonio para escupir en su purissi-  
 ma alma el veneno de la culpa original. Y luego que oyò la ce-  
 lestial consonancia con que Maria estaua ya festexando à la Ma-  
 gestad diuina con el sonoro numero de virtudes, y con el fin  
 numero de diuinas perfecciones, huyò desta celestial Señora  
 tã cobarde, y temeroso q̄ ni con ducient as leguas pudo llegar à esta  
*Serenissima Reyna.*

Zanxemos este asumpto en la grande Astrologia. Vna pere-  
 grina muger viò San Iuan entre las esferas del Cielo adorna-  
 da de singular aparato: reparòla vestida del Sol, calçada de la  
 Luna, y coronada de estrellas. *Signum magnum aparuit in Caelo:  
 Mulier amicta Sole, & Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona  
 Stellarum duodecim.* Pero mas dize San Iuan, que la contemplò  
 con singular circunstancia. Tuuo en su presencia vna venenosa  
 serpiente, tuuo delante de si vn horrible, y espantoso dragon, &  
*draco stetit ante mulierem* que esta soberana muger es Maria  
 Santissima Señora nuestra, y la espantosa, y formidable fiera el  
 demonio, no lo dudan los Doctores. Pero reparad aora à esta  
 soberana Reyna situada sobre la Luna, como en hermoso, y ref-  
 plendeciète Trono. Y el demonio donde tienè su habitacion  
 y morada? En el abismo infernal, y entre los hōbres habita, des-  
 pues que perdiò seberuio la gloriosa Silla del Cielo; de fuerte  
 que Maria Santissima tiene su asiento en la Luna, y el demo-  
 nio aca en la tierra? Pues aora oyd de lo que enseña los mas ex-  
 perimentados geografos de la distancia, y latitud deste mas  
 toscó elemento; oize Ptolomeo, y cō el el Padre Clauio de la

mejor compañía que la grandeza deste globo de la tierra se cõpone de siete mil y quinientas leguas de circulo. De la Luna dize Alfragano, y con el muchos Astrologos que es treinta y seis vezes mas pequeña que la tierra. Conque en consecuencia de bien ajustada arifmetica, es la Luna ducientas y dos leguas, y mas tres quartos de grande. Luego colocada Maria en dia de su Concepcion purissima sobre la misma Luna, como nos la propone oy nuestra piadosa Madre la Iglesia, y hallandose el infernal dragon en la tierra; *con mas de ducientas leguas no pudo alcanzar el demonio à esta soberana Princesa para afearla cõ la obscuridad de la culpa original.*

### §. VII.

¶ Parece que me està diziendo alguno, que el Sagrado Euangelista San Iuan no la viò à esta soberana Señora situada sobre toda entera la Luna, sino solo sobre la mitad, como nos la dibuxò oy el Santo, y piadoso celo de la Religion Christiana. Luego no se hallò ducientas leguas distante del demonio Maria. Si esto me arguyere alguno, digo que serà probarme *que esta celestial Señora fue tan sagaz y prudente, que no permitiò al demonio el menor amago de culpa, ni el menor acometimiento à sus pies.*

Fundemos esto en lo sutil de la Logica. Dize San Alberto el Magno, que la dialèctica, ò Logica consta de tres diuersas especies, que son tenta tiua, sophistica, y demostratiua. En todas estas tres partes floreciò Maria Santissima, pero adelantòse en la sofisticada mucho. Para disoluer los fantasticos argumentos del mas falaz enemigo, para penetrar sus astucias, y vencer sus faltas, y ficticias consecuencias. *Sophisticam in summo habuit* (dize Alberto el Grande) *quia omnes astucias diaboli cognouit, & omnia sophismata sua patefecit.*

Presumia in aduertido el demonio que esta soberana Reyna por descendiente de quienes no solo nacieron con la original culpa, sino tambien cometieron otros delitos muy graues,

Alb. Mo

cap. 140.

Mar. de

land. y. M

auia

Gen. 13.  
v. 15.

Quia de heredar àquel primèro pccado. Y haziendo esta falsa conlequencia, se llegó imbidioso, y atreuido (ò à lo que llegó vna emulacion infernal) ha poner azechanças à las plantas de Maria; *tu insidiaberis calcaneo eius.* Aduirtió esta Reyna de los Angeles como tan sabia en la Logica, la presumpcion violenta, y la fementida ilacion del enemigo cruel. Pues que ha de hazer esta celestial Princeza para concluir al demonio, viendose sobre esse arco, ò essa mitad de la Luna; Que? Lo que ordinariamente succede. Agora dezidme. Para quebratar los pies à vna indomita fiera, para truncar la cabeça à vna formidable bestia en el campo, novais de vna media luna? Si con ella corrais de lexos los nervios al enemigo. Pues esto dirè yo que la succediò el dia de oy à Maria. Llegòse à sus sagradas plantas el infernal dragon, para amenaçarla con el pecado de nuestros primeros padres, para escupir en su Magestad soberana el veneno de la culpa, y viendose Maria Santissima con essa media luna à sus pies, quebrò con ella à la espantosa serpiente su azezada cabeça en pena de su atreuimiento, segun se lo pronosticò Dios por medio de Moyse en el genesis. *Ipsa conteret caput tuum.* assi succediò dize San Bernardo. Valerosamente alenta da esta soberana Señera venció del todo al demonio. La cabeça le quebrò, y no otra qualquiera parte del cuerpo, porque en ella tiene el veneno, en ella se engendra el aspid, y por ella sale cruel la mortifera pçofia, para no le permitir mas atreuimiento, ni amago. *Ipsa proculdabit.* (Dize el Mellifluo Doctor *caput conteret tuum.*)

Gen. vbi  
sup.

Rev. hom  
a. de laud  
ib. v. 14.

## §. VIII.

¶ Triunfò esta inuicta Emperatriz del infernal dragón en el instante primero de su ser natural, sinuola de fuerte escudo contra el amago del demonio la Luna, y quedò vencido, y afreñado el espiritu soberbio. Pero que mucho fies Maria Santissima fortissima esquadron bien ordenado, y compuesto, para dar  
fanc

sangrienta guerra, y batería al enemigo cruel. *Terribilis in castris Cant. 6.*  
*sum accies ordinata.* Desta fuerte se armo de pñta en blanco Ma-  
 ria, para no consentir el menor atrago, para no permitir el mas  
 pequeño acometimiento al mas astuto contrario. Y para desme-  
 nuçar á fuerza de duros golpes su zagerada, y venenosa cabeça  
 en justa pena, en castigo muy devido de elembidioso engaño, y  
 soberuia sugesion con que solicitò la culpa de nuestros prime-  
 ros padres. Muchas enorabuenas, y parabienes la demos á esta  
 Reyna soberana de su gloriosa victoria, de su triunfo celestial.  
 Con mayor facilidad vence (al parecer) al demonio que la Ma-  
 gestad de Christo. Este diuino Señor tres acometimientos cõ-  
 fiente al tentador de los hombres en la soledad del desierto, y  
 en el ultimo le vence. *Si filius Dei es, dic ve lapides isti panes fiant. Matth.*  
 hazed Señor (le dize á Christo el demonio) si sois acaso verda- *cap. 4.*  
 dero Hijo de Dios, q̄ estas duras, y desfabridas piedras, que vees  
 se transformen en sabrosos panes que facien vuestro desseo. Cõ  
 suauidad se responde el dulce, y soberano Iesus que solo el pan  
 no es suficiente sustento. *Non in solo pane uiuunt homo.* Ya le in-  
 cita con segunda tentacion, á que le arroge del pinaculo, ò gale-  
 ria del Templo, para que le reciban para que le detengan los  
 Angeles. *Si Filius Dei es mitte te de orsum.* Pacientissimo le sufre  
 el manso, y dulce Cordero. Y á finalmente le brinda con todos  
 los regalos, y cõ todas las delicias del mundo, al Señor de Cie-  
 lo, y tierra, para que le de humilde culto, y postrada adoracion  
*omnia hec tibi dabo si eadens adoraueris me.* Aquí usò Christo de  
 su infinito poder, aqui le venció al demonio. *Vade retro satana,*  
 Tres tentaciones le sufre, y en la ultima vence la Magestad di-  
 uina al esphitu infernal. Pero esta soberana Reyna al prime r  
 lance le conquista, antes de llegar á sus pies á ofenderla con la  
 culpa, hiere de muerte al dragon. *Ipsa conteret caput tuum.* Dize  
 Dios, y despues, *tu insidaueris calcaneo eius* quando el demonio  
 llegó, auia triunfado Maria de la culpa original, ya le tenia ven-  
 cido mas galante procede la diuina omnipotencia con la sobe-  
 rana Maria en este punto (al parecer) que con Christo Señor  
 nuef-

nuestro. Pero que mucho si es la Magestad de Christo tan vigilante guarda del honor, y credito de Maria, que los agravios, y afrentas, que padeciò por los bombres, quiso mas que pareciesen ofensas hechas à Dios que desdoras desta Seruicissima Reyna

Fundemos el apoyo deste assumpto en el derecho ciuil. Escarpiado con tres hazerados clauos, y luchando con las ansias, y fatigas de la muerte, se hallaua en el mas feliz madero el dulçissimo Iesus, quando consideraua en aumento de su pena del consolada à su Madre tratò de consolarla como infinitamente piadoso, dandola por hijo adoptiuo al Euangelista San Iuan: y para esso la dize; muger vees ay à tu hijo esse te ha de acompañar. *Mulier ecce Filius tuus.* Tened pũto aqui, y oyd lo q̄al eterno Padre le dize el Redẽptor de la vida para entergarle el espiritu.

*Ioan. 19.* *Pater in manus tuas commendo spiritum meũ.* Padre mio en vuestras poderosissimas manos encomiendo, y deposito mi espiritu. Ahora no reparais como à la primera persona de la Trinidad tantissima imboca con el sagrado nombre de Padre *Pater*, y y para despedirse de la soberana Maria la nombra con el comũ de muger. *Mulier.* Si le trata à Dios de Padre la Magestad de Christo Salvador nuestro, porque en quãto Dios procede del entendimieto del Padre à expensas de su sabiduria infinita como hijo natural suyo, en todo con sustancial, y en todo semejante, engendrado sin principio: tambien naciò desta soberana Reyna, y fuè concebido en quanto hombre en sus virginales entrañas por co operaciõ, y influxo del espiritu diuino en tiempo determinado. Trate pues, y inuoque à Maria el Redemptor de las almas con el dulce, y suauè nombre de *Madre*, y no con el aspero, y desabrido titulo de *Muger*. Que para su consuelo, y aliuio este era mas conueniente. Ea que no la ha de llamar *Madre*, de muger la ha de tratar; aunque à Dios le dè título supremo de *Padre*: Ahora no reparais que las ofensas, y vituperios que se hazen contra los hijos, son oprobios, son injurias para los piadosos padres? Así nos lo aduertie el juriscõsulto *Vlpiano* / *que adeo autem* (dize este gran Senador) *iniuria qua fit liberis nostris*

*ad huc nostrum pudorem pertingit.* Padezia la Magestad de Christo en la Cruz las mas ignominiosas afrentas, que inuentò inhumanamente el arte humano. Estas por quien las causaua, eran ofensas contra la Magestad infinita, y por quien las padezia cedian en desdoro de Maria. Pues aora mirad si la Magestad de Christo diera à la Reyna de los Angeles el dulce nombre de Madre, conocieran los judios que esta soberana Señora era Madre del que entòces padezia; con que la estimaran en menos por el desdoro que de la passion de su Hijo en su opinion se seguia. Assi que de los valdones, y injurias que el Saluador de las almas padezia por los hombres, se seguia algun deshonor à Maria? Pues no la intitule Madre, de la nombre de muger, para mirar por su honor. Y à la Magestad diuina llamele Padre eterno à voca llena, aunque estas injurias que Christo està padeciendo sean para Dios ofensas. Para que assi sepã todos que se mostrò tan fino Dios con Maria que mira mas por su honor (al parecer) que por el deuido à su Magestad diuina.

*Zeg. i. §. vsque adeo ff. de in iurijs, et fami- lib.*

§.V IIII.

¶ No me atreuo à proseguir con vuestras alabanças Señora, porque à lo mas que puedo alargar la cortedad de mi espíritu, y de todas mis potècias, es à dezir en viua voz, que soys la llena de gracia, la enriquecida de dones, la dotada de virtudes, y la ilustrada cõ supremas perfecciones aun en el primero instante de vuestro ser natural. Pues os eligiò el eterno Padre por Hija, el diuino Verbo por Madre, y el Espíritu Sãto por dulce, y regaladissimo Esposa, para anuncio de la paz, para sagrado Iris del mundo, para infundiros mirra preferuatiua de culpa para templar los rigores à la Magestad diuina, y festexarle con vuestra celestial Armonia, para hazer huir al demonio, para vencer al venenoso dragon, y para honraros como à Madre de tan soberano Hijo. Bien quisiera adelantarme Señora en vuestras prerrogatiuas, pero temo me ha de acontecer, lo que à Salomon

lomon le succede. Pues queriendo copiar vudrá peragrino ve  
 lleza en sus melifluous cantares, començo la pintura de si a fuerco  
*Cantap.* *Quam pulchra es amica mea; quam pulchra es!* ¡o que hermosa eres  
 querida; o que hermosa eres amada; y despues que dibujó las  
 perfecciones del nostro, ojos, nariz, vocales, garganta; y  
 pechos con cuydado singular, dió fin al retrato con lo mismo  
 que le sirvió de principio. *Tota pulchra es amica mea, et nichilo  
 non est in te* toda te veo hermosa y considero sin manchas. Aun  
 al mismo Dios que inspiraua en Salomon, parece que le falta-  
 ron palabras para copiar vuestras perfecciones, y gracias. O de las  
 muchas que os acompañan Señora os doy el parabie en no-  
 bre deste Religioso auditorio, y de mi parte os suplico que pues  
 sois Madre de la piedad, y la gracia nos solícita la gloria, *quam  
 michi, & vobis, &c.*

# FIN

III V. 2



Como atreuo a proferir con vuestras alabanzas se-  
 foz por que a las mas que por la comedia de mi se-  
 pinto de los mas perfectos que en vuestros que los  
 la lengua graciosa, y la lengua de todas eximien-  
 des y la lengua de la lengua en el mundo  
 infante de vuestro Padre el eterno Padre  
 por Hijo el divino, y el mundo por sub-  
 te y realísima, y el mundo por sub-  
 las del mundo para el mundo de culpa pa-  
 te a vuestro Padre, y la lengua con  
 vuestro Padre. A vuestro Padre el eterno Padre  
 el eterno Padre, y el mundo de vuestro Padre  
 tan habiendo sido. Bien habiendo sido. Señora, vuestro Padre  
 tan habiendo sido. Bien habiendo sido. Señora, vuestro Padre





Juramenti detentationem que habet

en sea del mismo grado

Libros de libros 168 R.

Libros de libros — 122 H.

Libros de libros <sup>do</sup> — 0 13

f<sup>o</sup> 238 de sentens — 0 18 = 6

f<sup>o</sup> 238 <sup>142</sup> de curia — 0 0 3